

Comunicado de Prensa No.018/2023

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023.

EL IFT REAFIRMA SU COMPROMISO POR LA INCLUSIÓN DIGITAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- *El Instituto realizó el Foro “La accesibilidad en el entorno digital”, en el que expertos, representantes de la industria y autoridades nacionales e internacionales compartieron experiencias y buenas prácticas en la materia.*
- *Presentó el Quinto Informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.*
- *Los participantes coincidieron en la necesidad de un mundo digital inclusivo, que las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías sean accesibles para mejorar la calidad de vida de todas las personas.*
- *El IFT es un actor clave en la promoción de la accesibilidad como parte fundamental de la transformación digital.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) llevó a cabo el foro denominado “**La accesibilidad en el entorno digital**”, con el objetivo de compartir experiencias y mejores prácticas respecto a las políticas públicas, proyectos, herramientas y estrategias que se han implementado en la región de Latinoamérica en materia de acceso a las personas con discapacidad a los servicios de telecomunicaciones y a las tecnologías de información y comunicación (TIC), para su inclusión en el entorno digital y pleno goce de sus derechos.

El foro reunió a integrantes de la industria, prestadores de los servicios digitales, autoridades nacionales e internacionales y expertos en la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y TIC.

En la inauguración del foro participaron el Comisionado Presidente en suplencia por ausencia del IFT, Javier Juárez Mojica, el Director Regional de la Oficina Regional para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, Bruno Ramos y la Diputada Federal Norma Angélica Aceves García, en la que se destacó el quehacer del IFT en favor de la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones, así como de la necesidad de crear un mundo digital inclusivo a partir del derecho a la información, consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para que las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías sean accesibles para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Comunicado de Prensa No.018/2023

En la primera sesión, Ileana Gama Benítez, Directora de Información y Accesibilidad y Naghiva Jacobo Soler, Subdirectora de Accesibilidad del IFT, presentaron los **Principales hallazgos del Quinto Informe en materia de accesibilidad a servicios de telecomunicaciones para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores** que realiza el IFT, en el que se hace énfasis en la necesidad de seguir creando sinergias y compromisos para que este sector sea cada vez más inclusivo.

El Informe puede ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audiencias/5toinformeaccesibilidad.pdf>

En la sesión; **“La accesibilidad y sus beneficios en las plataformas digitales,”** moderada por Katia D'Artigues Beauregard, periodista y activista por los derechos de las personas con discapacidad, se presentaron los proyectos que Movistar, Microsoft, AT&T y Meta, han implementado para mejorar la experiencia de las personas con discapacidad en el uso de sus servicios y plataformas digitales.

Carla Herrera usuaria de servicios de telecomunicaciones y plataformas digitales con discapacidad visual, empresaria y abogada, presentó la **sesión 3: “La experiencia y necesidades de las personas usuarias con discapacidad”**, contando a los asistentes cómo utiliza la tecnología en su vida cotidiana, así como para desarrollarse profesionalmente reconociendo que, si bien la tecnología le ha ayudado considerablemente, aún tiene la necesidad del apoyo de otras personas para realizar ciertas actividades.

La sesión 4: La accesibilidad TIC en América, contó con la participación de autoridades de países de Latinoamérica, quienes compartieron los avances alcanzados en materia de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y TIC en favor de la inclusión al entorno digital. Nohora Mercado Caruso, Viceministra de Transformación Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, presentó su estrategia de inclusión digital a través de software y formación TIC incluyente; Julissa Cruz Abreu,

Comunicado de Prensa **No.018/2023**

Directora Ejecutiva del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones habló sobre la regulación que busca la accesibilidad universal para el bienestar de las personas con discapacidad que busca impulsar su desarrollo económico y social.

En tanto que, Adrián Mazón Villegas, Director General del Fondo Nacional de Telecomunicaciones de Costa Rica, mostró sus programas dirigidos a grupos vulnerables, basándose en las necesidades de las personas con discapacidad, además de la constante actualización de la regulación en la materia. Por su parte, Alfonso Hernández Maya, Coordinador General de Política del Usuario del IFT, expuso las labores de inclusión digital que se han llevado a cabo en México en favor de las personas con discapacidad y adultos mayores, tales como el levantamiento de encuestas específicas, la emisión de política pública, acciones de capacitación y difusión.

En el cierre del Foro, Mónica Duhem Co-fundadora de Hearcolors, subrayó la importancia de dar continuidad a las labores en materia de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y TIC, así como de trabajar conjuntamente con representantes de los sectores de telecomunicaciones, integrantes de la industria, prestadores de los servicios digitales, autoridades nacionales e internacionales y expertos en la accesibilidad, a fin de sumar esfuerzos que permitan lograr la inclusión en el entorno digital y pleno goce de los derechos de las personas con discapacidad.

De esta forma, el IFT reafirma su compromiso con la inclusión y se posiciona como un actor clave en la promoción de la accesibilidad en la transformación del entorno digital, además de promover la regulación y buenas prácticas para su desarrollo a nivel internacional a partir de las necesidades de las personas con discapacidad.

Comunicado de Prensa No.018/2023

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

